



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

ANEXO IV

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO FOLIO N°
SGGD
CAS - Palacio Municipal 1

(Sello y Firma)

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Subgerencia de Gestión Documental
CAS - Palacio Municipal

Municipalidad de: 13 MAYO 2025 SANTIAGO DE SURCO

N° de Expediente:

Código:

Hora:

Firma:

Llenar con letra impresa y marcar con X lo que corresponda

Municipalidad de
Santiago de Surco
Licencia
N°
Vigencia
Obrera Nacional

1. SOLICITUD DE CONFORMIDAD DE OBRA Y DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN:

1.1 LICENCIA DE EDIFICACIÓN:

MODALIDAD DE APROBACIÓN

C

RESOLUCION DE LICENCIA DE EDIFICACION N°: 0268-2024-SGLH-GDU-MSS

TIPO DE LICENCIA: EDIFICACION NUEVA

ZONIFICACIÓN:

RBD

USO APROBADO: VIVIENDA MULTIFAMILIAR

ALTURA:

SS + 6P + AZ

1.2 DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(Marcar con X en el casillero que corresponda)

- ☒ Documento que acredite el derecho a edificar
- ☒ () Copia de los planos de ubicación y localización, y de Arquitectura, de la Licencia.
- ☐ () Planos de replanteo de ubicación y localización y de arquitectura.
- ☐ () Planos de replanteo de seguridad, Modalidad C y D.
- ☐ Copias de los comprobantes por pago de revision.
- ☒ Documento que registre la fecha de ejecucion de la obra.
- ☐ Copia de la seccion del Cuaderno de obra en la que se acredite las modificaciones efectuadas.

Numero de recibo de pago de la tasa municipal correspondiente

12050152

Fecha de pago de tasa municipal correspondiente

13.05.2025

Monto pagado

S/.

319.40

1.3 OBRA

SIN VARIACIONES

X

CON VARIACIONES

Solicita conformidad de obra a nivel de casco habitable (*)

SI

NO

(*) Sólo en edificaciones de vivienda multifamiliar

1.4 INMUEBLE:

LIMA

Departamento

LIMA

Provincia

SANTIAGO DE SURCO

Distrito

URB. VISTA ALEGRE

R

1

Av. Alejandro Velasco Astete

2608

Urbanización / A.H. / Otro

Mz

Lote

Sub Lote

Av / Jr. / Calle / Pasaje

N°

Int.

344.00

Área Total (m2)

13.00

Por el frente (m)

25.03

Por la derecha (m)

25.00

Por la izquierda (m)

14.52

Por el fondo (m)

LIMA - ZONA REGISTRAL IX

Inscrito en el Registro de Predios de

13494001

N° Código de Predio

Asiento

Fojas

Tomo

o en:

Ficha

Partida Electrónica

EDGAR UEHARA MIYAGUSUKU
GERENTE DE PROYECTOS
DICON QUINTEROS SAC

2. ADMINISTRADO:

(Según art. 8 de la ley N° 29090)

PROPIETARIO

SI

☒

NO

☐

2.1. PERSONA NATURAL

(Datos de condóminos deben consignarse en el Anexo A)

Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre(s)	
N° DNI/CE		Teléfono		Correo Electrónico	
Domicilio		Departamento		Provincia	
Distrito		Urbanización /A.H. / Otro		Mz Lote Sub Lote	
Av. / Jr. / Calle / Pasaje		N°		Int.	
Estado Civil		Soltero(a) ☐		Casado(a) ☐	
Viudo(a) ☐		Divorciado(a) ☐			
Cónyuge		Apellido Paterno		Apellido Materno	
Nombre(s)		N° DNI / CE		Teléfono	
Correo Electrónico					

2.2. PERSONA JURÍDICA:

(Datos de condóminos deben consignarse en el Anexo B).

DICON QUINTEROS SAC		20608129805	
Razón Social o Denominación		N° RUC	
Domicilio		LIMA	
Departamento		LIMA	
Provincia		SANTIAGO DE SURCO	
Distrito		HIGUERETA	
Urbanización /A.H. / Otro		Mz Lote Sub Lote	
Ca. El Rocio		362	
Av. / Jr. / Calle / Pasaje		N° Int.	

2.3. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO:

PERSONA NATURAL

☒

PERSONA JURIDICA

☐

UEHARA		UEHARA		MIYAGUSUKU	
Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre(s)	
10789314		993 479 330		gestion.grupodicon@gmail.com	
N° DNI / CE		Teléfono		Correo Electrónico	
Domicilio		LIMA		LIMA	
Departamento		LIMA		SANTIGO DE SURCO	
Provincia		Distrito		HIGUERETA	
Urbanización /A.H. / Otro		Mz Lote Sub Lote		Ca. El Rocio	
362		N°		Int.	

3. PROFESIONAL RESPONSABLE:

RESPONSABLE DE OBRA

☒

CONSTATADOR

☐

GUARDADO		NÚÑEZ		GABRIELA	
Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre(s)	
72012095		Arquitecto ☒		Ingeniero Civil ☐	
N° DNI / CE		19350		N° Registro CAP/ CIP	
Teléfono Fijo		993 479 330		Teléfono Celular	
Correo Electrónico		gestion@grupodicon.com.pe			
Domicilio		LIMA		LIMA	
Departamento		LIMA		SANTIAGO DE SURCO	
Provincia		Distrito		HIGUERETA	
Urbanización /A.H. / Otro		Mz Lote Sub Lote		Ca. El Rocio	
362		N°		Int.	



EDGAR UEHARA MIYAGUSUKU
GERENTE DE PROYECTOS
DICON QUINTEROS SAC

**4. CONFORMIDAD DE OBRA:**

RESOLUCIÓN DE CONFORMIDAD DE OBRA N°

0461-2025-SGLH-GDH-HSS

OBRA EJECUTADA CONFORME A LOS PLANOS APROBADOS DE LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN O DE REPLANTEO PRESENTADOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

16.05.2025

Fecha

Arq. Cesar Armando Olivera Falco
Subgerente de Licencias y Habilitación

Sello y Firma del Funcionario Municipal que emite la Conformidad

5. DECLARATORIA DE EDIFICACION:**1. MEMORIA DESCRIPTIVA DE LA EDIFICACIÓN:**

RELACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE AMBIENTES POR PISOS O NIVELES Y POR SECCIONES, DE SER EL CASO, INCLUYENDO PASADIZOS, ESCALERAS, CLOSETS, DEPÓSITOS, JARDINES, PATIOS, TERRAZAS, EQUIPAMIENTOS Y OTROS. EN EL CASO DE DEMOLICIÓN PARCIAL DESCRIBIR LA EDIFICACIÓN REMANENTE.

PLANTA CUARTO DE BOMBAS: Llega escalera, esclusa del cuarto de bombas, cisterna, cuarto para cámara de desagüe, fosa de ascensor, cuarto de bombas.

SEMISOTANO: Llega rampa vehicular, estacionamiento 06, 07, 08, 09, 10, estacionamiento 11 con parqueo para bicicleta y deposito, estacionamiento 12 con parqueo para bicicleta, hall de ascensor, ascensor, cuarto de almacenamiento residuos, llega escalera del 1° piso, hall, bajan gradass a deposito, de bicicleta (10 unidades), baño de servicio, llega escalera desde el ingreso del 1° piso.

PRIMER PISO: Ingreso, baja escalera, hall, ascensor, llega escalera desde semisótano, sube escalera principal. Baja rampa vehicular, estacionamiento 1, 2, 3, 4 y 5.

•**Departamento 101:** Sala - Comedor, kitchenette, centro de lavado, deposito, baño de visita, estudio, SH 1, dormitorio con walking closet y servicio higiénico principal.

•**Departamento 102:** Sala, Comedor, bajan gradass al patio, kitchenette, centro de lavado con patio, dormitorio con closet, dormitorio principal con closet y servicio higiénico principal, baño de visita, walking closet y SH 1.

SEGUNDO PISO: Llega y sube escalera, hall, ascensor.

•**Departamento 201:** Sala - Comedor, kitchenette, centro de lavado, baño de visita, estudio, dormitorio 1 con closet, SH 1, dormitorio principal con walking closet y servicio higiénico principal.

•**Departamento 202:** Sala - Comedor, balcón, kitchenette, centro de lavado, baño de visita, dormitorio 1 con closet, dormitorio principal con closet y servicio higiénico principal, walking closet y SH 1.

TERCER PISO: Llega y sube escalera, hall, ascensor.

•**Departamento 301:** Sala - Comedor, balcon, kitchenette, centro de lavado, baño de visita, estudio, dormitorio 1 con closet, SH 1, dormitorio principal con walking closet y servicio higiénico principal.

•**Departamento 302:** Sala - Comedor, balcon, kitchenette, centro de lavado, deposito, SH 2, dormitorio 1 con closet, baño de visita, dormitorio principal con closet y servicio higiénico principal, walking closet y SH 1.

CUARTO PISO: Llega y sube escalera, hall, ascensor.

•**Departamento 401:** Sala - Comedor, kitchenette, centro de lavado, estudio, baño de visita, SSHH 1, dormitorio 1 con closet, dormitorio principal con walking closet y servicio higiénico principal.

•**Departamento 402:** Sala - Comedor, balcon, kitchenette, centro de lavado, baño de visita, dormitorio 1 con closet, dormitorio principal con closet y servicio higiénico principal, walking closet y SSHH 1.

GABRIELA LUCIA
GUARDADO NUÑEZ
ARQUITECTO CAP. 19350

CD. 753200



CAP-RL. 10082

EDGAR UEHARA MIYAGUSUKU
GERENTE DE PROYECTOS
DICON QUINTEROS SAC

QUINTO PISO: Llega y sube escalera, hall, ascensor.

- **Departamento 501:** Estudio, sala con techo doble altura, comedor, kitchenette, baño de visita, sube escalera.
- **Departamento 502:** Sala - Comedor, balcon, kitchenette, baño de visita, sube escalera.
- **Departamento 503:** Sala con techo doble altura, comedor, kitchenette, baño de visita, sube escalera.
- **Departamento 504:** Pasillo, baño de visita, kitchenette, Sala - Comedor, balcon, deposito, baño, sube escalera.

SEXTO PISO: Cuarto de máquinas que se accede por escotilla, zona de ascensor

- **Departamento 501:** Llega y sube escalera a azotea, estudio, dormitorio principal con closet y SHP, dormitorio 1 y SH1
- **Departamento 502:** Llega y sube escalera a azotea, dormitorio 1 con closet y baño, dormitorio principal con closet y baño.
- **Departamento 503:** Llega y sube escalera a azotea, dormitorio 1 con closet, SH 1, dormitorio principal con closet.
- **Departamento 504:** Llega y sube escalera a azotea, dormitorio principal con closet, SHP y balcon, SH 2, dormitorio con closet.

AZOTEA: Llega escalera de gato, área de mantenimiento, techo de ascensor, suben dos escaleras de gato.

- **Departamento 501:** Llega escalera, pasillo, SH 2, centro de lavado, azotea frontal con zona de parrilla, azotea posterior.
- **Departamento 502:** Llega escalera, pasillo, SH 2, azotea con zona de parrilla y centro de lavado.

• **Departamento 503:** Llega escalera, pasillo, SH 2, azotea frontal con zona de parrilla y centro de lavado, azotea posterior

• **Departamento 504:** Llega escalera, pasillo, estar, SH 3, azotea frontal con zona de parrilla y centro de lavado, azotea posterior.



1. DE REQUERIR MAYOR ESPACIO SE DEBE ANEXAR HOJAS ADICIONALES FIRMADAS Y SELLADAS POR EL RESPONSABLE DE OBRA O CONSTATADOR Y FIRMADAS POR EL ADMINISTRADO.
2. EL FUNCIONARIO MUNICIPAL DEBE VISAR CADA HOJA ADICIONAL, ASÍ COMO FIRMAR Y SELLAR AL FINAL DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD, PARA SU INSCRIPCIÓN REGISTRAL.

EDGAR UEHARA MIYAGUSUKU
GERENTE DE PROYECTOS
DICON QUINTEROS SAC

5.2 CUADRO DE ÁREAS: (m²)

PISOS	Nueva (*) (m ²)	Existente (m ²)	Demolicion (**) (m ²)	Ampliación (m ²)	Remodelación (***) (m ²)	SUB-TOTAL (m ²)
Cuarto bombas	30.94					30.94
Semisotano	318.10					318.10
1° Piso	219.47					219.47
2° Piso	219.40					219.40
3° Piso	219.40					219.40
4° Piso	219.40					219.40
5° Piso	215.58					215.58
6° Piso	194.65					194.65
AREA TECH. PARCIAL	1,636.94					1,636.94
AREA TECHADA TOTAL (Ver Item6)						1,679.18
AREA LIBRE						36.20% 124.53 m2

(*) Para edificaciones nuevas consignar información sólo en esta columna.

(**) Para el cálculo del área subtotal se resta el área demolida.

(***) Para remodelación no se suma al área subtotal.

(****) Detallar el área acumulada (pisos superiores, sótanos, semisótanos, etc) en el rubro 6. Anotaciones Adicionales Para Uso Múltiple.

Municipalidad de Santiago de Surco Subgerencia de Licencias y Habilitación Ver Arq. C-2-A Olivera F. 2011

5.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

PARTIDAS	ESPECIFICACIONES	(*)	VALOR POR m ²
ESTRUCTURAS	MUROS Y COLUMNAS	Columnas, vigas y placas de concreto, muros de ladrillo	
	TECHOS	Techo aligerado horizontal	
ACABADOS	PISOS	Pisos de madera y porcelanato	
	PUERTAS Y VENTANAS	Puertas madera, ventanas de aluminio y mamparas de vidrio templado	VER ANEXO N° 1
	REVESTIMIENTOS	Tarrajeo frotachado, pintura lavable	
	BAÑOS	Baños completos, cerámica nacional, con mayólica color	
INSTALACIONES	ELÉCTRICAS Y SANITARIAS	Ascensor, sistema de agua con cisterna, telefono, corriente trifasica, gas natural	
Valor por m ² (S/.)			1,275.67

(*) Consignar la letra de la Categoría correspondiente según el Cuadro de Valores Unitarios Oficiales de Edificación vigente.

5.4 VALOR DE OBRA :

TIPO DE OBRA	UND	ÁREA TECHADA	VALOR UNITARIO (S/.)	PRESUPUESTO ESTIMADO (S/.)
EDIFICACIÓN NUEVA	m ²	1,679.18	VER ANEXO N° 1	2'142,071.23
AMPLIACIÓN	m ²			
REMODELACIÓN	m ²	(No corresponde)	(No corresponde)	
REFACCIÓN (***)	m ²	(No corresponde)	(No corresponde)	
ACONDICIONAMIENTO (***)	m ²	(No corresponde)	(No corresponde)	
PUESTA EN VALOR (***)	m ²	(No corresponde)	(No corresponde)	
CERCADO	ml	(No corresponde)	(No corresponde)	
DEMOLICIÓN (**)	m ²			
VALOR DE OBRA TOTAL (*)				2'142,071.23

(*) No aplicable para calcular tasas y derechos.

(**) De tratarse de demolición parcial: consignar valores de la edificación remanente

(***) Aplica sólo para obras que se ejecuten en bienes integrantes del Patrimonio Cultural

GABRIELA LUCIA GUARDADO NUÑEZ
ARQUITECTO CAP. 19350
CO. 753200
CAP-RL. 10082

EDGAR UEHARA MIYAGUSUKU
GERENTE DE PROYECTOS
DICON QUINTEROS SAC

5.5 RÉGIMEN INTERNO:

(LLENAR SÓLO PARA UNIDADES INMOBILIARIAS DE PROPIEDAD EXCLUSIVA Y DE PROPIEDAD COMÚN)

5.5.1 RÉGIMEN ELEGIDO:

a) PROPIEDAD EXCLUSIVA Y PROPIEDAD COMÚN

☐

b) INDEPENDIZACIÓN Y COPROPIEDAD

☐

c) COEXISTENCIA DE RÉGIMENES DISTINTOS

☐

5.5.2. REGLAMENTO INTERNO:

a. Reglamento Interno Modelo aprobado por resolución Viceministerial N° 004-2000-MTC-15.04.

☐

b. Reglamento Interno propio

☐

6. ANOTACIONES ADICIONALES PARA USO MÚLTIPLE:

Referente Cuadro de Areas (Item 5.2):

Azotea 42.24

Acumulado 1,636.94 (Cto bombas, semisotano, 1° al 6° Piso)

Total A. Tech. 1,679.18 m2

DE REQUERIR MAYOR ESPACIO SE DEBE ANEXAR HOJAS ADICIONALES FIRMADAS Y SELLADAS POR EL RESPONSABLE DE OBRA O CONSTATADOR Y FIRMADAS POR EL ADMINISTRADO.

7. DECLARACION Y FIRMAS:

DÍA 12

MES

5

AÑO 25

Los suscritos declaramos que la información y documentación presentadas son ciertas y verdaderas, respectivamente.

(Los suscritos deben visar cada una de las páginas que conforman este formulario).

Declaro que la obra se ha ejecutado conforme a los planos aprobados de la licencia o de replanteo, así como el levantamiento de las observaciones que pudiera contener el último informe de visita de inspección correspondiente a la verificación técnica.

Fecha de ejecución: 04.04.24

Fecha finalizac. Obra: 15.04.25

GABRIELA LUCIA
GUARDADO NUÑEZ
ARQUITECTO CAP. 19360

Firma y Sello del Profesional Responsable

EDGAR UEHARA MIYAGUSUKU
GERENTE DE PROYECTOS
DICON QUINTEROS SAC

Firma del Administrado

8. DECLARATORIA DE EDIFICACIÓN:

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

16.05.2025

Fecha de expedición

Arq. Cesar Armando Olivera Falconi

Firma y sello del Gerente de Municipal que autoriza